



Convenio para la implantación en el municipio de una planta solar fotovoltaica con Ignis Energía S.L.

Objeto del convenio: Implantación en el municipio de Escatrón de una planta solar fotovoltaica.

Partes firmantes: Ayuntamiento de Escatrón e Ignis Energía S.L.

Plazo de duración: vigencia de 7 años.

Modificaciones realizadas: No aplica.

Obligados a la realización de las prestaciones: Ayuntamiento de Escatrón e Ignis Generación S.L.

Obligaciones económicas convenidas: No descritas